

18 8/12



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

12 OCT 2017

1517

33742

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

RESUELVE

ARTICULO 1: Declárese el beneplácito por la aprobación de parte del Consejo Técnico de Adjudicaciones de la propuesta de selección que había realizado la oficina técnica de la Dirección Nacional de Vialidad y preadjudicación de la obra Autopista Ruta 33 en el Tramo Rufino -Acceso a San Eduardo, por un monto de \$3.449.366.218,76.

ARTICULO 2: Dicha obra permitirá ejecutar el primer tramo a remodelar, será de 70 kilómetros entre Rufino y San Eduardo, y el plazo de ejecución es de 24 meses una vez iniciados los trabajos.

ARTICULO 3: Registrar, comunicar y archivar.

Gabriel Real

Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La ruta nacional 33 es una importantísima vía de comunicación. Por ella se desplazan vehículos de transporte de pasajeros y de carga, y su densidad vehicular ha ido incrementándose notoriamente en los últimos años, esperándose que la nueva traza de la misma aporte soluciones largamente esperadas.

Vialidad Nacional informó que el Consejo Técnico de Adjudicaciones aprobó la propuesta de selección que había realizado la oficina técnica de la Dirección Nacional de Vialidad y preadjudicó la obra Tramo Rufino -Acceso a San Eduardo a la UTE conformada por las empresas Supercemento y José Cartellone Construcciones por un monto de \$3.449.366.218,76.

En el acta de la reunión de consejo celebrada días pasados, se expresa que no hay motivos para no adjudicar la obra a la mejor oferta presentada en la apertura de sobres del pasado 6 de julio siendo además, casi un 10 % más económica que el presupuesto oficial. Por lo dispuesto en el Pliego Licitatorio y demás normativa vigente, el propio Consejo Técnico de Adjudicaciones por unanimidad resolvió aprobar la propuesta de la selección efectuada por la Dependencia Técnica de Vialidad Nacional.

Este es un paso más para concretar una de las obras más esperada por los habitantes del sur provincial.

El primer tramo a remodelar será de 70 kilómetros entre Rufino y San Eduardo, y el plazo de ejecución es de 24 meses una vez iniciados los trabajos.

También debemos destacar que se está trabajando en Vialidad Nacional para llamar a licitación para el resto de los tramos.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

Gabriel Real
Diputado Provincial